

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 1 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

Sección 1 - Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

1.1 Identificador del producto:

Nombre del producto: EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE PARTE B
Código del producto: QUI1511-PB

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso:

Adhesivo para la construcción
Usos según ficha técnica de Weber
Uso sólo por mayores de 18 años

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Empresa: **Saint-Gobain Weber Chile S.A.**
Dirección: Camino El Lucero 244
Población: Lampa
Provincia: Región Metropolitana
Teléfono: 227389393
E-mail: virginia.medina@saint-gobain.com
Web: www.cl.weber

1.4 Teléfono de emergencia: 226353800 (Disponible 24h)

Sección 2 - Identificación del peligro o los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Lesión ocular grave, Categoría 1 : Provoca lesiones oculares graves.
Corrosivo cutáneo, Categoría 1B : Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
Carcinógeno, Categoría 2 : Susceptible de provocar cáncer.
Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado conforme al SGA/GHS:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H351 Susceptible de provocar cáncer.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 2 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

P201	Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P261	Evitar respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.
P264	Lavarse... cuidadosamente después de la manipulación.
P272	La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P273	No dispersar en el medio ambiente.
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P312	Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.
P333+P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P362+P364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P391	Recoger los vertidos.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/recipiente...

Contiene:

3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina
2,2'-iminodietilamina, dietilentriamina

2.3 Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

Sección 3 - Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que están presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS):

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - SGA/GHS	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 612-067-00-9 N. CAS: 2855-13-2 N. CE: 220-666-8 N. registro: 01-2119514687-32-XXXX	3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	>=10% < 25%	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1B, H314 - Skin Sens. 1, H317	Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,001 % : ETA = 1030 mg/kg pc (ATP 17)
N. Índice: 612-058-00-X N. CAS: 111-40-0 N. CE: 203-865-4 N. registro: 01-2119473793-27-XXXX	2,2'-iminodietilamina, dietilentriamina	>=10% < 25%	Acute Tox. 4, H302+H312 - Skin Corr. 1B, H314 - Skin Sens. 1, H317	-

(*) El texto completo de las Indicaciones de peligro se detalla en la sección 16 de esta Hoja de datos de Seguridad.

Sección 4 - Primeros auxilios

- Continúa en la página siguiente. -

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 3 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

Sección 5 - Medidas de lucha contra incendios

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

Agentes de extinción adecuados

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Agente de extinción no adecuados

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.1 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.2 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Sección 6 - Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

-Continúa en la página siguiente.-

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 4 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

Sección 7 - Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

No disponible.

Sección 8 - Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control:

Chile:

El producto NO contiene sustancias con Límite de Tolerancia Biológica.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
2,2'-iminodietilamina, dietilentriamina CAS No: 111-40-0 EC No: 203-865-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,87 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	15,4 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Medidas de ingeniería:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	100 %
----------------	-------

- Continúa en la página siguiente. -

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2






Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 5 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

Usos:	Adhesivo para la construcción Usos según ficha técnica de Weber Uso sólo por mayores de 18 años				
Protección respiratoria:					
EPP:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas 				
Características:	La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de las manos:					
EPP:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos 				
Características:	Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.				
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.				
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:					
EPP:	Gafas de protección con montura integral 				
Características:	Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				
Protección de la piel:					
EPP:	Ropa de protección contra productos químicos 				
Características:	La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.				
Observaciones:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.				
EPP:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas 				
Características:	Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.				
Mantenimiento:	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.				
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.				

Sección 9 - Propiedades físicas y químicas

- Continúa en la página siguiente. -

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 6 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Color: Gris

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: °C >100

Tasa de evaporación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,48

Solubilidad(es): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de ignición espontánea: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Sección 10 - Estabilidad y reactividad.

10.1 Reactividad:

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se descompone si se destina a los usos previstos.

Sección 11 - Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No existen datos disponibles ensayados del producto.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 2.420 mg/kg

ATE (Oral) = 500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

-Continúa en la página siguiente.-

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 7 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Susceptible de provocar cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Sección 12 - Información ecotoxicológica

12.1 Toxicidad

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	Peces	LC50	Leuciscus idus	110 mg/L (96 h) [1]
			[1] Hüls AG (1993a). Bestimmung der akuten Wirkungen von Vestamin IPD gegenüber Fischen. Report No. F 1230 (unpublished).	
CAS No: 2855-13-2 EC No: 220-666-8	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	23 mg/L (48 h) [1]
			[1] Study report according to OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
	Plantas acuáticas	EC90	Desmodesmus subspicatus	37 mg/L (cell number) (72 h) [1]
			[1] Hüls AG (1993b). Bestimmung der Auswirkungen von Vestamin IPD auf das Wachstum von Scenedesmus subspicatus. Report No. AW-266 (unpublished).	

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación
--------	----------------

- Continúa en la página siguiente. -

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 8 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
2,2'-iminodietilamina, dietilentriamina	-2,13	-	-	Very low
CAS No: 111-40-0 EC No: 203-865-4				

12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

Sección 13 - Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Sección 14 - Información relativa al transporte

Transportar siguiendo la norma Nch 2190/2019.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1760

14.2 Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE 3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA / 2,2'-IMINODIETILAMINA DIETILENTRIAMINA), 8, GE II

UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE 3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA / 2,2'-IMINODIETILAMINA DIETILENTRIAMINA), 8, GE/E II, CONTAMINANTE DEL MAR

UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE 3-AMINOMETIL-3,5,5-TRIMETILCICLOHEXILAMINA / 2,2'-IMINODIETILAMINA DIETILENTRIAMINA), 8, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 9 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

8



80

Not authorized carriage in bulk in accordance with ADR.

1 L

1 L

0,5 L

14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional.

Sección 15 - Información sobre la reglamentación

15.1 Regulaciones nacionales:

D.S.594/00 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

D.S.148/03 Reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos.

D.S. 43/15 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

D.S. 57/21 Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas. MINSAL.

D.S.298/94 Reglamenta Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Ley 20920 Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.

Normas: NCH 382/2017, NCH 2190/2019, NCH 2245/2021, NCh1411/4.

15.2 Regulaciones internacionales:

Reglamento (CE) 1272/2008 del parlamento europeo y del consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16 - Otras informaciones

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

-Continúa en la página siguiente.-

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 10 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en los primeros auxilios (SECCIÓN 4.1).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Modificación de las medidas de atención médica (SECCIÓN 4.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.3).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
BCF: Factor de bioconcentración.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPP: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
bw: Peso corporal
CEN: Comité Europeo de Normalización.
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
LPA: Límite Permisible Absoluto.
LPP: Límite Permisible Ponderado.
LPT: Límite Permisible Temporal.
LTB: Límite de Tolerancia Biológica.
MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación en el mar por los Buques; de 1973 y modificado por el Protocolo de 1978.
OMI: Organización Marítima Internacional.
CE: Comunidad Europea.

-Continúa en la página siguiente.-

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

QUI1511-PB-EPOXI-32 PUENTE ADHERENTE

PARTE B

Versión: 2

Fecha de elaboración: 23/02/2023

Fecha de versión: 19/10/2023



Página 11 de 11

Fecha de impresión: 19/10/2023

La información de esta Hoja de datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.